



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Proceso de Elección Estudiante – Consejo Superior Universitario

Se informa a la comunidad universitaria que, en el marco del Acuerdo 025 del 20 de abril de 2026, mediante el cual se convocó la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, los estudiantes Gerardo Andrés Jiménez Rodríguez, Carol Dayana Gómez Rodríguez y Emmanuel Romero Caballero han presentado, de manera voluntaria, su desistimiento de la postulación.

Las respectivas renunciaciones fueron recibidas formalmente por esta Secretaría dentro de los términos establecidos en el proceso electoral en curso.

En consecuencia, se continuará garantizando la transparencia, legalidad y normal desarrollo del proceso, de conformidad con la normativa vigente.

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

SECRETARÍA GENERAL